

**ACTA N°2- REUNIÓN DE CONSEJO 2005 – 14 DE MARZO**

	Temas				
	1.- Informe Premio Iberoamericano de Poesía				
	2.- Definición de Bases de Concurso "Escrituras de la Memoria"				
	3.- Informe Concurso Nacional de Proyectos				
	4.- Definición de agenda anual para las próximas reuniones del Consejo.				
	5.- Itinerario de discusión para la formulación de Política del Libro y la Lectura				
Fecha / Horas	<b>14 de marzo</b>	Inicio	15:50	Final	17:30

Participantes	Presente	Participantes	Presente
José Weinstein	Sí	Clara Budnik (*)	Sí
Jorge Montealegre Iturra	Sí	Fernando Quilodrán	Sí
Alfonso Calderón	Sí	Reinaldo Arriagada Marchant	Sí
Carolina Rivas Cruz	No	Jorge Pavez	No
Oscar Quiroz Mejías	Sí		
Diamela Eltit González	No		
Marcía Marinovic	Sí		
Carlos Ossa	Sí		
Arturo Infante Refasco	Sí		

Tabla con formato

(\*) En representación de la Sra. Clara Budnik asistió la Sra. Gloria Elgueta

**Desarrollo de la Reunión**

**1. Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda**

El Ministro informó acerca del desarrollo de la reunión del jurado del Premio Iberoamericano de Poesía, que se realizó el sábado 12 de marzo. Para la ocasión, el Consejo estuvo invitado a tomar conocimiento del resultado inmediatamente después de terminada la discusión: **El jurado otorgó el Premio Iberoamericano de Poesía "Pablo Neruda" al poeta argentino Juan Gelman.** El Consejo recibió fotocopia del Acta manuscrita con el fundamento de su fallo. (Se adjunta documento).

Por su parte, el Secretario Ejecutivo dio cuenta de cómo se conformó el jurado definitivo (Mempo Giardinelli, Hernán Loyola y José Miguel Oviedo), informando que hubo dificultades para conseguir el concurso de algunos nombres propuestos como primera prioridad; y que el nombre de José Miguel Oviedo —quien completó el jurado, a pesar de que su nombre no había surgido de la reunión de Consejo— fue sugerido por Alfonso Calderón y que se solicitó la anuencia de algunos consejeros para confirmarlo como

jurado. Al respecto, luego de un breve intercambio de opiniones, **se acordó conformar el próximo jurado por lo menos con unos 4 meses de anticipación a su reunión**, con el fin de que no existan problemas para contactarlos y compatibilizar agendas. En esta línea se aprobó proponer los nombres del jurado del próximo año, en cuanto se entregue el Premio de este año, alrededor del 12 de julio próximo.

También se acordó que el poeta Juan Gelman, ganador de este año, forme parte del jurado de la próxima versión del concurso.

## 2. Bases de Concurso "Escrituras de la Memoria"

Como los miembros del Consejo, recibieron con anterioridad las bases, el Secretario Ejecutivo, llamó la atención sobre un punto que diferencia estas bases de aquellas del concurso para premiar a las Mejores Obras Literarias (MOL) inéditas; en este caso **los concursantes no estarán obligados a usar seudónimo. El jurado estará constituido por las mismas personas del género Ensayo de MOL inéditas.**

Respecto de la posibilidad de declarar desierto el premio, el Consejo aprobó que ese punto se mantuviera igual como está en las otras bases del concurso de MOL editadas e inéditas; es decir, sin explicitar esa posibilidad —que sería una medida extraordinaria— entendiéndolo que el espíritu de la ley es otorgar los premios.

Con dichas observaciones, las bases del concurso "Escrituras de la memoria" fueron aprobadas. (Se adjunta documento corregido).

## 3. Informe Concurso Nacional de Proyectos

El Secretario Ejecutivo solicitó al Consejo, aumentar la lista de nombres de evaluadores para este concurso, por dos razones principales; la nueva modalidad de postulación y evaluación utilizando Internet, en un proceso coordinado con los concursos de Fondart y del Fondo de la Música; y la negativa, por diversos motivos, de algunos de los nombres propuestos para aceptar ser parte de los comités de evaluadores.

El Consejo amplió la lista de posibles evaluadores y **acordó autorizar a la Secretaría Ejecutiva a conformar los comités de evaluadores** tomando en consideración los nombres propuestos por el Consejo y por la misma Secretaría, agregando los evaluadores que falten según las necesidades que se fueran presentando. Una vez que los comités de evaluadores estén constituidos, la Secretaría Ejecutiva entregará la lista definitiva a cada uno de los miembros del Consejo.

Además, el Consejo del Libro, a partir de una propuesta de don Fernando Quilodrán, **acordó hacer un registro de evaluadores**, una Guía de Evaluadores que incluya a todos los expertos de alto nivel que han trabajado con el Consejo y llamar a un registro público para todos aquellos que quieran estar participar como jurados y/o evaluadores en los concursos convocados por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

#### 4. Definición de agenda anual para las próximas reuniones del Consejo.

El Secretario Ejecutivo presenta al Consejo, una **propuesta de agenda para las próximas reuniones, que es aprobada por el Consejo**, considerando que ésta puede ser modificada, según los requerimientos del Consejo. (Se adjunta documento)

#### 5. Itinerario de discusión de Política Cultural 2005 – 2010

El Consejo tomó conocimiento de “último borrador” de documento de propuesta de una política cultural 2005—2010, que había sido enviado con anterioridad por la Secretaría Ejecutiva a cada consejero(a). Se propone acordar, en una próxima reunión, una metodología de trabajo para discutir y formular las políticas sectoriales. Se incluye en los meses de junio y julio de la agenda anual.

#### 6. Varios

Gloria Elgueta, en representación de Clara Budnik, solicita que se envíen las actas de cada reunión con anterioridad a la siguiente, y que cuando por excepción se deba modificar algún acuerdo del Consejo --como sucedió en el caso de la conformación del jurado encargado de dirimir el Premio Iberoamericano--, se informe a los consejeros oportunamente. Se solicitó además, que la Secretaría Ejecutiva retorne el envío de las cartas informativas, ya que les parecieron necesarias.

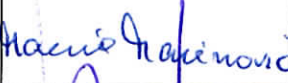


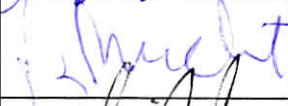
#### **Acuerdos**

1. Aprobar las bases del Concurso “Escrituras de la Memoria”
2. Autorizar a la Secretaría Ejecutiva para que agregue los nombres de evaluadores que se requieran en el Concurso Nacional de Proyectos.
3. Aprobar el calendario de las próximas reuniones
4. Retomar cartas informativas de la Secretaría Ejecutiva.

#### **Próxima Reunión**

Se acuerda realizar la próxima reunión el día 11 de abril de 2005.

**Firman:**

Nombre	Firma
José Weinstein	
Alfonso Calderón	
Oscar Quiroz	
Marcia Marinovic	
Carlos Ossa	
Arturo Infante Reñasco	
Gloria Elgueta	
Reinaldo Marchant	
Fernando Quilodrán	